

Editorial.

Hoy en la Audiencia.

De paso...

## Nunca es tarde.

Nos ocurre a nosotros, lo que estamos seguros acontece a la generalidad de las gentes, que nos es mucho más grato que elogiar que censurar. Y es que cuando nos vemos obligados a censurar la actuación de alguna autoridad o entidad oficial, no lo hacemos guiados por miserables personalismos, ni movidos por bajos y ruines prejuicios, sino inspirados por el alto ideal de defender los intereses de Santander, que creemos perjudicados, acaso equivocadamente, porque nadie es infalible, pero con equívoca sinceridad y noble.

Por eso cuando se trata de elogiar, no nos duelen prendas, y elogiamos con íntima satisfacción a aquellos que muchas veces han sido blanco de nuestras más acres censuras. Quizá con ello ganemos plaza de inconsecuentes cuando creamos hacer oposiciones a una de justos.

Hoy es uno de esos días en que es para nosotros una verdadera satisfacción escribir, porque afortunadamente tenemos que mojar la pluma en el tintero de los elogios.

Ha sido preciso para ello que la Corporación municipal se diera cuenta, al fin, de que una de las más elevadas misiones de las clases dirigentes es la educación de las clases dirigidas. Mucho ha tardado en percibirse de la enorme trascendencia de esta misión que, por desgracia, tenía en absoluto descuidada, pero afortunadamente parece que, arrependida de su negligencia incomprensible, por no calificarla de otra manera, quiere emprender un camino de rectificación y ahí tenemos el importante acuerdo que el Pleno adoptó en su sesión de ayer tarde.

Por unanimidad se acordó hacer un empréstito de 260 000 pesetas, que serán empleadas en la construcción de un grupo

escolar, y ello es motivo más que suficiente para que dediquemos nuestros más calurosos elogios a la corporación municipal, que ha sabido adoptar una gallarda actitud, tomando un acuerdo tan transcendental y beneficioso para los intereses morales y materiales de la colectividad, cuya administración le está encomendada.

No que emos entrar ahora a desmenuzar en todos sus aspectos la determinación del Ayuntamiento, porque para ello es necesario un más detenido examen de la misma. Nos basta con mirarla desde el punto de vista objetivo para decir que Santander está de enhorabuena.

Creemos que, en efecto, es así. No sólo nosotros, la ciudad entera ha venido quejándose años y años de la falta de escuelas que padecía Santander, de la incultura y el analfabetismo en que estaba sumida la mayor parte de la clase humilde por falta de centros apropiados a los que en la infancia y aun en la edad adulta pudiera concurrir para educar su inteligencia y su espíritu. Por desgracia estas quejas no eran infundadas; la triste situación de que dimanaban, era una realidad desoladora. Si culpáramos todos al Ayuntamiento del lamentable abandono en que tenía la enseñanza y de la escasez de escuelas de la ciudad, ahora que la Corporación municipal acuerda la creación de un grupo escolar ¿no hemos de elogiarla?

Alegremonos, sí, que aunque poco, algo es algo. Todos los caminos se emprenden por el primer paso, y el que acaba de dar ahora el Ayuntamiento indica una plausible y muy estimable orientación.

Alegremonos, pues, que nunca es tarde.

De Teatros.

## Estreno de "Ciboulette"

Aún no tratándose de una obra de gran mérito, no puede negarse que la opereta estrenada ayer en el Teatro Peralta, es lo mejor de cuanto nos ha servido en la actual temporada, la compañía de Eugenia Zúffoli, porque aún cuando en el libro no hay motivo para tributar un aplauso, ya que los tipos—excepto la figura de la mujer del personaje central—apenas si están definidos, ni ofrecen interés, en cambio la partitura es digna del mayor aplauso por los momentos inspiradísimos que en ella hemos escuchado.

Es posible que por su sabor romántico no parezca muy apropiado para este género teatral, pero sin duda alguna, además de resultar dulcemente melodiosa, responde al espíritu romántico también, que inspiró al autor del libro.

Eugenia Zúffoli tuvo ocasión de lucimiento, que aprovechó, siendo muy aplaudida. También Lloret mereció justas ovaciones por su brillante actuación como cantante y como actor.

Bóvalo, Viñega, Pilar García y Teresa Sánchez, contribuyeron al éxito, recibiendo merecidos aplausos.

Muy bien la presentación escénica, acertadísima los coros y admirable el maestro Falxá dirigiendo la orquesta.

En el Gran Cinema.

## El homenaje a Pepe Buchs.

Como era de esperar, dadas las simpatías que con Pepe Buchs cuenta en Santander y la justicia del acto, la fiesta homenaje que ayer se celebró en el Gran Cinema en honor de nuestro paisano fué un éxito formidable. Ni una sola entrada del amplísimo teatro quedó sin vender, y este es un dato elocuente que dice mucho de la calidad del homenaje, y aún más en favor del festejado.

Unas inspiradas cuartillas de nuestro querido compañero en la Prensa, el director de "La Alayala", José del Río, admi-

# Causa por parricidio.

Esta mañana ha continuado en la Audiencia la causa seguida contra Dolores Martín y sus hijos Anastasio, Isidoro y Basilia Holguín, presuntos autores de la muerte de su esposo y padre, respectivamente.

Abierta la sesión, el señor secretario lee las modificaciones hechas por la acusación en el sentido de pedir la libre absolución para Basilia, seis años para Isidoro y reclusión perpetua para Anastasio y su madre.

Se extiende después de lo ocurrido minutos después de perpetrada la muerte de Manuel.

No comprende la pasibilidad, la sangre fría, la indiferencia de Dolores y de sus hijos cuando aquélla se presentó en el Salón Cortabitarte para con a éstos que su padre, tendido sobre un gran charco de sangre, se encontraba muerto en casa.

Pasa después a historiar la forma en que fué hallado el cadáver, las huellas de sangre encontradas en la casa, fundándose para robustecer su creencia de que los autores de la muerte de Manuel son sus propios familiares, en la declaración prestada por el cabo de la Guardia civil don Gregorio Alonso.

Describe los sitios en que fueron encontradas las dos navajas barberas, para sacar también la consecuencia de que no se trata, no puede tratarse, de un suicidio.

¿Que necesidad, dice la acusación fiscal, tenía el muerto de haber ido a buscar otra navaja si las dos encontradas acababan estar en las mismas condiciones para poder sectionar las heridas que produjeron la muerte a Holguín?

Además, las afirmaciones de los médicos del Asilero, afirman que después de producida la herida que Manuel presentaba en el lado derecho, era imposible de todo punto que tuviese fuerzas para inferirse la segunda.

Ciertamente, añade, refiriéndose a las manchas de sangre que se le veían en la americana el día del crimen a Anastasio, el hijo mayor de la víctima, que los peritos no han podido precisar si eran o no de sangre humana; pero el sólo hecho de que Anastasio haya declarado primero que aquellas manchas eran de pintura, ya es suficiente para sospechar la participación que tuvo en la muerte de su padre.

Por no poder precisar con exactitud la hora en que se asesinó a Manuel, por no estar bien determinado el momento en que sus hijos salieron de casa, es por lo que le ha llevado a modificar las conclusiones, que es en la forma en que más arriba indicamos.

Se ha dicho aquí, proxigie el señor Seijas, por Dolores Rodríguez, que su marido, la noche en que ocurrió el suceso, no quiso comer el cocido que en Santander, de limosna, la habían dado. A dicho Dolores que su marido cenó aquella noche más de dos docenas de sardinas fritas por ella. Esto lo ha dicho la procesada y de la diligencia de autopsia practicada por los médicos del Asilero resulta que Holguín no había cenado.

Después de esto, entra de lleno a estudiar la parte que cada uno de los procesados hayan podido tener en el hecho, descartando a la niña Basilia, pero sosteniendo la tesis, la creencia absoluta de que los autores son Dolores y sus hijos.

Refiriéndose a las huellas de sangre encontradas en la casa de Manuel Holguín, así como las pisadas que se observaron en el pasillo, no cree que sean de ninguno de los hijos del muerto, puesto que en la declaración prestada por el cabo de la Guardia civil, este afirma que reconoció las alpagatas a Anastasio y a Isidoro no encontrando en ellas ninguna prueba acusatoria.

No está conforme tampoco con que pueda ser un detalle para acusar, el hecho de que Dolores Rodríguez tuviese las manos frescas y como recién lavadas cuando fué interrogada por el cabo de la Benemérita, una hora después de cometido el suceso.

Pudo muy bien, dice, que

Pasa a refutar la acusación fiscal, diciendo que esta ha partido de una base endeble, ya que ha procedido únicamente de una indicción, no directa.

Estima como un acierto el informe pericial de los señores médicos, informe en que se declara que los suicidios empujados en ellos las navajas barberas es cosa corriente, incluso, como ayer decían los citados señores médicos, en el ejercicio inglés, donde el sesenta por ciento de los suicidios se llevan a cabo con la citada arma.

Que se trata de un suicidio está bien demostrado en las declaraciones prestadas no solamente por los testigos de la acusación, sino por los presentados por esta defensa.

Es para mí muy grato, dice, haberme encargado de esta causa, porque donde hay nada más santo que encargarse de la defensa de unos inocentes?

Inocentes son, sigue, esos cuatro pobres seres que se encuentran sentados en ese banquillo esperando a que la justicia resplandezca una vez más.

Por eso yo me despojo de toda retórica y de toda elocuencia, que no hace falta en la ocasión presente.

Reconoce que lo único que ha dado argen a este proceso, que tiene en la cárcel desde hace un año a cuatro procesados, ha sido la diligencia de autopsia practicada por los señores médicos de Asilero.

No niega la pericia de dichos señores, pero hay que reconocer que el informe de los peritos señores Rozas y Gutiérrez tienen para la defensa mayor fuerza y contadura pericial que el de aquéllos.

Examina, basándose en lo manifestado por aquéllos, que Manuel Holguín pudo muy bien, a pesar de las heridas que idénticamente se inferían, andar de un lado para otro en la habitación hasta que cayó muerto.

Fundamenta sus palabras y su opinión de que se trata de un suicidio, es que nadie, ni los mismos vecinos oyeron ni escucharon nada.

De haber habido riña entre el matrimonio, un leve altercado, no hay duda, no puede haberla de ninguna clase, tenía que haber sido oído por los vecinos.

De aquí deduce la certeza, la absoluta afirmación que tiene, de que no se trata de ningún crimen, sino simplemente de un suicidio.

Refutando la tesis del señor fiscal que no acepta la posibilidad de que Manuel Holguín haya podido emplear dos navajas para suicidarse, lo justifica creyendo que una de ellas, con la que seguramente se dió el primer corte, era la que en la casa se empleaba para cortar el pan.

Y si Manuel, añade, vió que su intención de suicidarse no podía llevarla a efecto con aquella navaja, es natural que buscara otra con que poder realizar sus propósitos.

Se extiende sobre este punto, haciendo algunas observaciones, para terminar diciendo que de la acusación que para sus patrocinados se desprende de la diligencia de autopsia, nada queda en pie.

Cree que en esta causa ha habido no pocos pasionamientos, no mala, fe que desecha, apasionamiento en el que ha incurrido incluso el señor juez del Asilero en sus primeras diligencias.

Refiriéndose a las huellas de sangre encontradas en la casa de Manuel Holguín, así como las pisadas que se observaron en el pasillo, no cree que sean de ninguno de los hijos del muerto, puesto que en la declaración prestada por el cabo de la Guardia civil, este afirma que reconoció las alpagatas a Anastasio y a Isidoro no encontrando en ellas ninguna prueba acusatoria.

## La gorra y el sombrero.

Acabo de presenciar—a tanto me torzó Pepe Lorenzo—un partido de balompié.

Sigue sin gustarme el sport que trae a España medio loco.

Me parece, y ahora lo reconfirmo, un juego bárbaro, y en España, un juego de odios.

Lo que ahora digo, nunca hasta ahora pensé lanzarlo, pero ahora, sí.

He podido apreciar, que en esta pobre nación nada que no sea la lucha por el triunfo de ese juego interesa.

Generalmente, la masa va donde va el burro del campano, y así, problemas trascendentes, son nada si quiere compararse con la lucha del equipo rojo o el equipo azul celestrial.

Y conste que en lo de celestrial no exagero, pues uniforme futbolístico hay con adornos en escapolario, ¡más monos...!

Hasta sé, que un once de Madrid, tiene, muy en secreto—temeroso, quizá, de la copia—, un santo de su devoción.

Pero sin duda el santo, que en vida fué un gran teólogo, es el enemigo más racional del juego de dar patadas a un esférico, por cuanto el equipo no gana ni por casualidad.

No obstante, la devoción por el que nombran su auxiliar, sigue.

Pero me consta—lo conozco por vía familiar—que seguirán perdiendo.

El elegir un patrón intelectual para asunto tan poco inteligente, no puede dar otro resultado.

Además, que vencer la balanza de la vida en beneficio de un grupo que odia, cuando juega, no puede entrar en el criterio puro de ningún santo varón de los que por derecho propio ocupan los trescientos sesenta y cinco días del Santoral cristiano.

Los bienaventurados han de ser enemigos, si la enemiga cabe en el espíritu—luz de un santo, de aquellos que han convertido el campo de juego en campo de bramanete—que decía un ex diputado muy apropiado para ser ahorcado por... lo que dice el artículo séptimo de los mandamientos.

Pero, a lo que iba...

El domingo que para mí daño (o sea me aburrí como una ostra), hubi de acceder al requerimiento de mi fraternal, vi, aparte lo dicho, o medio dicho, que el Athletic, gru

po aristócrata, once de sombreros caros y trajes de buena firma, luchaba contra el Unión Sporting que simboliza, en el alto Madrid, la blusa, el bar castizo y el mote popular.

Mientras en el grupo primero hay hijos de nobles en pergamino y titulares de facultad universitaria, en el otro, vive el «Chale», el «Negrito» y el «Indio» que, aparte ser tan ciudadanos como los primeros, son, dentro de la comunidad de la patada, la representación del pueblo proletario.

Excuso decir cómo el publiquito —más de diez mil almas—demostró en todo momento su parecer en pro o en contra de este o aquel representante...

La verdad manda anotar que el pueblo, el bajo pueblo, contó con más votos en la elección de aquella contienda, no obstante, los señores... vencieron.

Era de razón porque eran los más inteligentes.

El pueblo, ahora el Unión Sporting, fue como de ordinario es el pueblo: más teórico que práctico; más charlatán que ejecutante, muchísimo más torzudo que habilidoso.

No sé lo que hará el vencido luego de la sonora derrota (6 a 1), pero si hiciese lo que debía, es probable que lo Imperioso lo cambiase por lo reflexivo, la sinceridad por la martingala, y el silencio, muy meditado, por el loco atán de decirlo todo, y no hacer nada...

No amo al deporte; no me interesa—artísticamente—ni plaza, pero si derrotara la Unión Athletic, juro a ustedes que me alegraría en el corazón.

Quiten de ese sabe, me dice que va para largo.

Resignación, pues, amigos, pero... procurad que se acorte el tiempo, trabajadores.

Y sólo hay una manera de acortarlo, aprovechando las horas para, con fe y paciencia, capacitarse y ponerse en igual condición que el enemigo; pues un hijo de coronado no vale más que un albañil, ni un mecánico menos que un licenciado en Filosofía.

En la práctica quizá valgáis más que ellos.

Conviene probar a ver si es así o no es así.

¡Animo!

FERNANDO MORA.

Comentarios.

## Votamos por un pedestal gigante.

La idea de erigir en El Toboso una estatua a don Quijote y a la Mañana—idea que parece va a ser una realidad en plazo no lejano—nos llena de consoladora alegría a los que, por llevar en nuestro corazón un poco de quijotismo, sentimos frecuentemente el dolor intenso de vernos incomprendidos, cuando nos escarnecen, por los muchos Sanchos que nos rodean.

Está bien, pues, que los hombres rindan tributo de admiración al loco concebido e inmortalizado por la pluma de oro del príncipe de las letras españolas, aun cuando el homenaje que va a tributarse no presuponga un reconocimiento tácito de la alta significación ideal que su creador imaginó al darle vida, y mucho menos, un propósito de aceptar como ejemplares sus sublimes locuras.

Pero quiséramos nosotros, que el pedestal sobre que ha de asentarse la broncea figura de don Alonso Quijano, alcanzara una altura gigante proporcional a la fama conquistada por la extraordinaria ejemplaridad de las hazañas que le inmortalizaron, para que desde el pedestal, esté colocada, no alcance a ver bien, y siga creyendo gigantes a los molinos de viento; ejércitos, a los rebaños de ovejas; y hombres honrados, a los que debieran ir en cadena a galeras.

Al menos así, desde las ignotas lituras alcanzadas por su genio, extraviado a fuerza de ser cuerdo, podrá continuar eternamente en la torre marfil que su fantasía creó, sin correr el riesgo de recuperarse el juicio para volver a perderlo al contemplar los enervados amasados por tanto follón y malandrín como anda por la vida

explotando al desvalido en su exclusivo beneficio, para mostrarse después de la inocente generosidad de unos cuantos infelices en quienes reencarnó el espíritu alocaído del famoso caballero andante.

Elévese, elévese cuanto sea posible ese pedestal, para que al dar forma humana en el bronce a lo que por ser solo e píruto, y espíritu elevado, debiera permanecer respetado en los dominios de lo abstracto, no lleguen a su altura los olores poco gratos y «no de rosas», producidos por ciertas necesidades de la materia sanchopanesca que continúa dominando en el mundo.

Y ya que no sea posible hacer que en cada cerebro sea inculcada la figura magna del caballero loco o que aparente estarlo para poder decir a través de su locura y escudado en ella verdades gigantescas, que cuerdo no se le hubieran permitido, hágase que, como corresponde en justicia, sea colocada su figura a una altura sobre los hombres en consonancia a la enorme distancia que separa a su espíritu sublimemente delicado, del grosero existente en la mayor parte de los seres humanos.

De este modo la satisfacción del homenaje será aún mayor para los que tenemos la presunción de haber sentido como él, las pedradas de los desagraviados, y escuchando constantemente el anatema de locos, pasamos por la vida, lanza en ristre, deshaciendo entuertos, sin sentir el deseo de cobr r el botín de nuestras victorias, y sin la presunción de alcanzar en ellas el menor atisbo de gloria.

EPIFANIO BUJAN.

HOSPITAL DE CALZADO

## Imposición de multas Junta provincial de Abastos.

De 450 pesetas a la señora viuda de Sisniega, de Torrelavega, por emplear sacarina en la fabricación de gaseosas.

De 150 pesetas a don Pedro Ramis, de Santander, por recogida de tres pesas dispuestas para la defraudación.

De 150 pesetas a don Laureano Zapico, de Santander, por recogida de dos pesas.

De 100 a don José Gutiérrez de Mazcuerras, por vender vino agudo y con exceso de peso.

De 100 a don Moisés Aguilera, de Ampuero, por retraimiento en la venta de carnes vacunas.

De 100 a don Dolores García, de Santander, por recogida de dos pesas.

De 75 a don Guadalupe Diestro, de Peñacastillo, por recogida de una medida dispuesta para la defraudación.

De 75 a don Victoriano Villegas, de Sobremazas, por tenencia de cuatro medidas de sistema antiguo.

De 75 a don Avelino Conde, de Puento, por vender vino con exceso de peso.

De 75 a don Vicente Vélez, de Mazcuerras, por reincidente en la venta de vino agudo.

De 75 a don Miguel Pérez, de Mazcuerras, por id.

De 75 a don Federico Celdrón, de id. id.

De 50 a don Dámaso González, de Peñacastillo, por vender pan con falta de peso.

De 50 a don José Salcines, de Maliaño, por la misma falta.

De 50 a don Emilio Torralvo, de Isla, por vender vino agudo.

De 50 a don Isidro Mateo, de Santander, por recogida de una pesa dispuesta para la defraudación y una medida del sistema antiguo.

De 50 pesetas a don Pilar Teja, de Revilla, por emplear para el despacho de leche, una medida, dispuesta para la defraudación.

De 50 pesetas a don Rosario Galán, de Peñacastillo, por la misma falta.

De 50 pesetas a don Claudia Fernández, de Herrera, por la misma falta.

De 50 pesetas a don Serafina Elizalde, de Campogiro, por la misma falta.

De 50 pesetas a don Lucía Elorza, de Santander, por la misma falta.

De 50 pesetas a don Ramona Herrera, de Liencres, por la misma falta.

De 50 pesetas a don Pedro Alegría, de San Román, por la misma falta.

De 50 pesetas a don Lucía Palomera, de Liencres, por la misma falta.

De 50 pesetas a don Juana Llata, de Liencres, por la misma falta.

De 50 pesetas a don Eugenia Gómez, de Santa Cruz de Bezana, por la misma falta.

De 50 pesetas a don Crisanta Cabrero, de Santa Cruz de Bezana, por la misma falta.

De 50 pesetas a don María Merino, de Monte, por la misma falta.

De 50 pesetas a don José Toca, de Monte, por la misma falta.

De 50 pesetas a don Alfredo Gutiérrez, de G. ma, por vender vino agudo.

De 50 pesetas a don Damián Cubillas, de Escalante, por la misma falta.

De 50 pesetas a don Vicente Vélez, de Mazcuerras, por la misma falta.

De 50 pesetas a don Luis Alcalde, de Mazcuerras, por la misma falta.

De 25 pesetas a don Manuel Sánchez, de Mazcuerras, por la misma falta.

De 25 pesetas a don Federico Calderón, de Mazcuerras, por la misma falta.

De 25 pesetas a don Hilario Gómez, de Mazcuerras, por la misma falta.

De 25 pesetas a don Miguel Pérez, de Mazcuerras, por la misma falta.

De 25 pesetas a don Romualdo González, de Potes, por la misma falta.

De 25 pesetas a don Pedro Fernández, de Cabezon de la Sai, por la misma falta.

De 25 pesetas a don Emilia Rodríguez, de Santander, por recogida de una pesa dispuesta para la defraudación.

De 25 pesetas a don Anastasio Vidanranga, de Santa María (Vizcaya), por comprar ganado sin patente.

De 25 pesetas a don Vicente Cortines, de Peñarrubia, por no entregar la relación de precios medios.

De 25 pesetas a don Miguel Cobo, de Escalante, por la misma falta.

De 25 pesetas a don Evaristo Galán, de Santander, por tenencia de una medida del sistema antiguo.

De 25 pesetas a don Genaro S. Haya, de San Mateo, por emplear para el despacho de leche, una medida dispuesta para la defraudación.

De 25 pesetas a don Avelino Conde, de Puento, por vender vino agudo.

De 25 pesetas a don Simón Llata, de Villaseca, por la misma falta.

que hacen los alumnos, que en número de unos ochocientos concurren a las mismas clases para estudiar esas asignaturas y carreras.

Aparte de esto hay una cantidad de señoritas que, poseyendo los estudios de Derecho y ejerciendo la abogacía, se ocupan activamente de cuestiones políticas. Una de ellas, abogado en ejercicio en París, en un interesante artículo publicado en esta capital, afirma que sería injusto aborrecer «a priori» las leyes que los hombres han elaborado hasta el presente, lo que no impide que se niegue la mujer a soportar por más tiempo ser considerada, política y socialmente, inferior a ellos. Desde el punto de vista político, la escritora reconoce a las personas de su sexo cualidades indiscutibles de capacidad, actividad e inteligencia para regir los más altos destinos, en demostración de lo cual cita nombres de mujeres que han desempeñado y siguen ejerciendo con proba aptitud importantes cargos en administraciones y centros públicos y privados. Socialmente, considera que es un verdadero abandono el hecho de que la mayor parte de las mujeres miren con indiferencia el movimiento feminista.

Discutiendo después asuntos relacionados con el divorcio y las segundas nupcias, dice la misma señora que la igualdad civil presupone un principio jurídico, en virtud del cual la mujer y el marido tienen en el matrimonio idénticos derechos; no obstante lo cual, cuando el marido lo quiere, es su voluntad la que domina. «Por qué, pues, termina preguntando, hay mujeres que se asombran ante el progresivo avance del movimiento feminista, que reclama el establecimiento de la igualdad política entre marido y mujer, si la consecución de este ideal significa la conquista del derecho de votar y por ende la posibilidad de modificar las leyes opresoras?»

## ATENEO POPULAR

Mañana, sábado, dará una conferencia en este Ateneo el eminente espedólogo P. Carballo, disertando sobre el sugestivo tema «La cueva prehistórica de Almirante».

La presentación del elocuente orador correrá a cargo de don Manuel del Val.

La conferencia comenzará a las siete de la tarde, y la entrada será como de costumbre.

## DEPORTES

### Pedestrista.

El «cross» del Daring.

Han empezado a recibirse las inscripciones para esta prueba, cuya organización corre a cargo de la sociedad «Daring Club», ayudada por la Federación Atlética Montañesa.

Se han recibido ya los nombres de los representantes defensores de los clubs Unión Montañesa, Real Sociedad Gimnástica y Daring Club, esperándose que a estas inscripciones se sumarán algunas más, las que habrán de recibirse en la Federación hasta el sábado a las ocho de la noche.

## Entre amigos.

¿Ha visitado usted la papelería El Escritorio?—Sí; y por cierto que me gustó mucho su instalación, su orden, su inmenso surtido y la atención para con el público. ¿Hasta qué punto?—Y luego, qué gusto da pedir cualquier cosa—¿Tiene usted portafolios?—Sí, señora, tenemos.—¿Tiene usted estuches de papel finísimo?—Sí, señora, tenemos.—¿Tiene usted escribanías?—Sí, señora, tenemos.—De todo tiene. No hay papelería tan surtida, ni tan elegante, ni de tan delicado gusto como esa Casa.

Imprenta y Papelería EL ESCRITORIO.—D. Domenech.—Plaza Vieja, núm. 1.—Santander

Mañana publicaremos los premios, que se otorgarán en número de once.

**Casa CEBRIAN**  
Muebles de lujo  
CALIDAD PRECIO  
Ledesma, 8.—BILBAO

La carrera de moto-pies.  
Animación extraordinaria.—Numerosos premios.

Pasado mañana se celebrará la primera carrera infantil de moto-pies. La animación entre la gente menuda es extraordinaria. Los organizadores se proponen conceder gran número de premios. Hasta la fecha se cuenta con 12 frascos de dulce, regalo de la casa G. Gilles de Alicante, conservas «Las Palmas» y 5 sábanas para una semana al Narbón, regalo del gerente señor Pacheco.

Consistirá en dar tres vueltas al circuito siguiente:  
Salida de la plazuela del Príncipe, frente al bar Reina Victoria, calle de Colosía, Bailén, Hernán Cortés, a salir a la meta.

La inscripción.  
Se cerrará el sábado, 9, a las siete de la noche. Hasta esta fecha puede hacerse en el bar Reina Victoria. La inscripción es libre y gratuita.

Es indispensable el traje de corredor, consistente en pantalón corto y jersey o camiseta. La animación correrá a cargo de competentes aficionados. Creemos que esta prueba ha de resultar aún más interesante que la celebrada hace 5 años. Hoy se ha solicitado del gobernador civil la autorización correspondiente.

SIMON Y YO.

## Ateneo de Santander.

Concierto por el muy notable barítono don José Luis Lloret.

Accediendo amablemente a la invitación que le ha hecho la Sección de Música del Ateneo, esta tarde dará un interesante concierto el primer barítono de la Compañía Zúffoli, don José Luis Lloret.

Se trata de un acontecimiento artístico de indudable importancia para la vida musical del Ateneo, tanto por la valía del señor Lloret, cantante de mérito, de excelente voz y depurada escuela, como por la selección de las obras que figuran en el programa.

El señor Lloret es muy conocido en el mundo artístico como hombre de amplia cultura musical, pianista distinguido e inspirado y fecundo compositor, cuyas obras han sido celebradas por la crítica.

Acopará al señor Lloret el notable pianista señor Mancisidor.

El programa es el siguiente:  
Primera parte.  
«De un jardín de Andalucía».—José María Franco. (I. Jazmín.—II. El gardo.—III. Heliotropo.—IV. Los lirios.—V. El clavel.)  
«Tres canciones escolares argentinas».—J. Aguirre. a) Arre, caballito. b) Luna blanca. c) Don Gato.

## Al margen de un hombre.

El acto que ayer tarde se celebró en el Gran Cinema, al que concurrió gente de todas las clases sociales, fué un homenaje de cariño que bien merecía Pepe Busch, este montañés arriesgado, impulsor de la cinematografía patria, que tan acertadamente ha sabido llevar a la pantalla la vez atrevida del conde de Albricit, el personaje galdosiano. Gracias a él y a otros entusiastas, el arte mudo en España ha dado en estos últimos años un paso gigante hacia su perfeccionamiento. De las películas de española y técnica deficiente, se ha pasado a las películas de verdadero españolismo, sin majas, sin toreros, sin amores sargrientos y presentación más acabada.

Aquí están, entre otras, «La Casa de la Tropa», basada en la novela de Pérez Lugir; «A fuerza de arrastrarse», del drama del mismo título de don José Echegaray; y finalmente esta estupenda adaptación de «El Abuelo», la gloriosa novela de Galdós.

Pero así y todo, aún no hemos llegado a las películas de técnica refinada. Cabe preguntarse si aquí podríamos obtener aún cuando se contase con el capital necesario, obras como «Los cuatro jinetes del Apocalipsis», «Los Ni belungos», «Las diez mandamientos», «Las dos huérfanas» y otras llenas de trucos increíbles y con grandes masas de gente en movimiento en los cuales la labor del director llega a eclipsar, en ocasiones, a la de los intérpretes. Así tenemos que, en el extranjero, para llenar los cinemas, basta anunciar una película dirigida por el formidable Griffith.

Por eso nos sorprendió gratamente la noticia de que se había formado una sociedad para llevar a la pantalla «Don Quijote de la Mancha», la obra del inmortal Cervantes.

Esta obra, que ya se llevó a la pantalla dos veces por empresas extranjeras, y que las dos veces fracasó rotundamente, no por carencia de medios, sino por innóbil dirección y mala encarnación de los personajes centrales, ha de ser de gran mérito y mucho coste, y requiere grandísimo esmero si han de impresionarse con fidelidad todos los actos y fantasía del hidalgo manchego.

Será la gran producción en la que el arte mudo nacional diere el paso definitivo; pero, ¡oh desgracia!, de nuevo llega a nuestros oídos que la empresa encargada de llevar a cabo su realización es una dinamarquesa.

Manuel Fraiz.

## LA VIRTUD

Calzados. Los mejores y más económicos  
Especialidad para caballero.  
SAN FRANCISCO, (esquina a Plaza Vieja)—SANTANDER

## Bar Bilbao (Antigua de SINDO)

Arcillero, 11 y 13.—Teléfono 354  
Especialidad en angulas y bacalao al Pir-Pil.  
Servicio a domicilio.

Los señores socios tendrán a su disposición en la Conserjería de la Sociedad una sola invitación de señora, que podrán recoger hasta las seis de la tarde.

Conferencia del doctor don Gregorio Marañón.

Constituida recientemente la Sección de Ciencias Médicas de este Ateneo, y deseando que su acto de inauguración tuviera la mayor trascendencia científica, fué invitado a dar una conferencia el doctor don Gregorio Marañón, de la Real Academia de Medicina, autor de notabilísimas publicaciones científicas y de las más importantes obras de Endocrinología.

El señor Marañón, espíritu abierto y generoso difusor de su ciencia médica, ha aceptado honrar nuevamente la cátedra del Ateneo, y el próximo domingo disertará sobre un tema de actualidad médica, cuyo esclarecimiento es de suma importancia para los enfermos de la nutrición.

A este solemne acto ha sido invitado el ilustre Colegio Médico de Santander.

## Beneficencia provincial.

Movimiento del personal ocurrido en los Establecimientos de Beneficencia durante el mes de diciembre último.

Hospital.—Existían del anterior, 253; ingresaron, 160; fueron baja, por curación, 150; por defunción, 22; quedaron en fin de diciembre, 132 varones y 105 hembras.—Total, 237.

Fueron operados y curados sin causar estancia, a razón de 36 diarios.

Casa de Caridad.—Quedaron, 517; ingresaron, 7; fueron baja: por reclamación, 6; por defunción, 2; existencia en fin de diciembre, 263 varones y 253 hembras.—Total, 516.

Casa de Expositos.—Existían 565; ingresaron, 17; fueron baja: por reclamación paterna, 3; por defunción, 3; quedaron en fin de diciembre, 276 varones y 294 hembras.—Total, 570.

Manicomios.—Quedaron en el provincial de Valladolid y otros, en el mes anterior, 243; fueron baja, por defunción, 5; existencia en fin de diciembre, 147 varones y 91 hembras. Total, 238.

Se hallan en tramitación seis expedientes relacionados con igual número de dementes acogidos en este Hospital para su conducción al Manicomio.

En el Instituto-Asilo de San José, para epilépticos, fundado en Carabanchel por los excelentes señores marqueses de Vallejo, existían y continúan, 2. Bajas.—En la capital se expedieron órdenes para 21 servicios verificados.

## Teatro Pereda

Por una avería de automóvil que ha impedido al barítono señor Ortiz de Zárate alcanzar el tren que había de conducirlo a Santander para cantar hoy en el beneficio anunciado, queda sin efecto esta función con el objeto a que se destinaba.

No obstante, se pondrá en escena, a precios populares, la aplaudida ópera «El conde de Luxemburgo», interpretada por los reputados artistas Victoria Racionero, Teresa Sánchez, Matías Ferret, Salvador Vidgain y Rodolfo Blanca.

El próximo domingo, en las funciones de las seis y media de la tarde y diez y media de la noche, se celebrará el beneficio de la bella y celebrada artista Eugenia Zúffoli, predilecta del público santanderino, y que aprovechará la ocasión para corresponder a las constantes pruebas de simpatías y admiración que de él recibe incluyendo en el programa las obras y números sueltos que mejor se adaptan a su temperamento y facultades, siempre dentro de la más exquisita discreción, cual se merece la distinguida y selecta concurrencia que asiste a estos espectáculos del teatro Pereda.

He aquí el programa de dicho beneficio:  
1.º Segundo acto de «La duquesa de Tabarín».  
2.º «Mosaicos Zúffoli», con los nuevos números siguientes: Preludio de la inmortal zarzuela del maestro Chapi «La revoltosa», por la orquesta.—Balle «Los muñecos», por la pareja Santos-Herrera.—El manólogo de Martínez Sierra «Una señora sensible», interpretado por Eugenia Zúffoli.—Tangos argentinos «Padre nuestro» y «Sombras», por el primer barítono Matías Ferret.—Polonesa de la zarzuela «El barbero de Sevilla», por la primera

## ROYALTY

Gran Hotel-Café-Restaurant  
JULIAN GUTIERREZ  
THE ROOM  
Días de moda: domingos, miércoles y viernes.  
Menú de la casa

## «Cantábrico»

Hotel y Restaurant  
Hernán Cortés, 9—Santander  
Servicio especial para bodas, banquetes y lunch.

triple cantante Victoria Racionero. —Imitaciones por el primer actor Salvador Videgain y el tenor cómico Rodolfo Blanca.—Cavatina de la ópera «El barbero de Sevilla», por el primer barítono José Luis Lloret.—Canción de «Gigoletti» de la ópera «La danza de las libéllulas», «Cielito lindo» (canción mejicana) y el couplet de gran éxito «I love you», por Eugenia Zúffoli (a petición de numerosas familias).—Pasodoble de la zarzuela de los maestros Alonso y Serrano «La bejarana», interpretado por Matías Ferret y el coro de caballeros, acompañados por la orquesta y rondalla.

Se despacha en Contaduría para estas funciones.

## Vida religiosa

A los terciarios franciscanos.

Pasado mañana, segundo domingo de mes, celebrará la Venerable Orden Tercera de Penitencia, en la iglesia parroquial de San Francisco, sus cultos mensuales, que son de Regla.

Por la mañana, a las ocho, misa de Comunión general, con acompañamiento de armonión. Por la tarde, a las seis y media, rosario de penitencia de la V. O. T., plática o lectura espiritual y procesión del Córdón por el interior del templo.

Se ruega a todos los hermanos y hermanas la más puntal asistencia a dichos cultos, ostentando la insignia de la Orden. Las entradas y profesiones a las seis de la tarde.

Avisos y Convocatorias.

Mutualidad Benéfica Obrera.

Se convoca a todos los miembros de la Directiva a una reunión que tendrá lugar esta noche, a las ocho en punto, en su domicilio social, Casa del Pueblo, Magallanes, 6 duplicado, 1.º

## Colegio de Corredores de Comercio.

El Colegio de Corredores de Comercio ha elegido para el bienio de 1926 y 1927 la siguiente Junta sindical: Síndico presidente, don Herminio de la Lastra; contador-secretario, don Evaristo Rodríguez de Bedia; vocales: don Felipe Resines, don Francisco Gómez Palazuelos y don Alejandro Fernández Cárcaba; vocal suplente, don Fernando Alvarez de Miranda.

Los corredores que actualmente pertenecen al Colegio son, además de los nombrados, don Julio Cortiguera, don Manuel Orbe, don Nicolás Ceano, don G. Tomás Iruiriga, don Celestino Maestre, don José Saro Martínez y don Alfonso Orbe Bus tamante.

## De Reinosa.

En la tarde de ayer, y cuando más tranquilamente se dirigía hacia la Naval, donde trabaja, el vecino del pueblo de Lsbres Paulino Tarín, fué atropellado al entrar en Reinosa por un ciclista, produciéndole contusiones de importancia en el brazo derecho y pierna del mismo lado. Después de curado por el médico forense, pasó a su domicilio.

## Calendarios para 1926.

Nos han remitido artísticos calendarios para el año actual, la tienda de ultramarinos de Miguel López; la ferretería y coloniales de E. de la Peña; la zapatería de G. González y farmacia de Alonso. Damos las gracias a los donantes por la atención que han tenido con nosotros.

## El Corresponsal.

## TEATRO PEREDA

De quien es su envidiable cartera?

De... Rodríguez Prieto, Puerta la Sierra, 5, Santander.  
ESPECIALISTA DE LOS ARTICULOS DE CUERO

Ha fallecido en su domicilio de Milán, a las 2,45 de la tarde del día 29 de diciembre último, de una enfermedad pulmonar la señora Anna Michailowna.

Rodeaban su lecho Filippo Turati; su hija, Andreina Costa, viuda de Gavuzzi; algunos íntimos, y los profesores Pini, Gilarioni y Zoja. Las exequias tuvieron lugar el día 31. Su cadáver fué incinerado.

## Anna Michailowna Kuliscioff

Anna Kuliscioff fué una figura interesante del movimiento internacional socialista, compañera e íntima colaboradora de la obra que Turati desarrolló en la «La Crítica Social». Su salón, su persona, tuvo una influencia decisiva en la joven generación socialista de las postrimerías del siglo pasado. Una cabeza rubia, una cara fina, expresiva, que podía adquirir rasgos de fantástica rudeza. Era un personaje, al parecer, arrancado de la literatura rusa romántica y revolucionaria de aquella época.

Nació en Moskva (Kerson) el 9 de enero de 1857, dedicóse al magisterio y a los 15 años fué expulsada de Rusia por nihilista. Refugiada en Francia y en Suiza, sufrió en 1878 su primer proceso con Andrea Costa y otros internacionalistas, y fué absuelta. Se trasladó a Italia (Firencia) con la intención de estudiar la Medicina. Su fama de revolucionaria le puso en evidencia y la policía la arrestó. Fué procesada, encarcelada, y fué en la cárcel donde adquirió los gérmenes del mal que le ha causado la muerte.

Anna Kuliscioff vivió algún tiempo con Andrea Costa, de que tuvo su hija Andreina, y luego en Italia la atención por su audacia con que supo poner en práctica la teoría del amor libre.

Separada de Costa, unióse espiritualmente con Turati, redactando ambos «La Crítica Social», cuyos artículos, firmados T. K., es decir, con las iniciales de ambos, eran el resultado de las cotidianas conversaciones. En la actualidad era antibolchevista y vivía apartada de la política; pero se ocupaba atentamente del movimiento social y se dedicaba a la traducción de libros rusos.

Era característico en ella un energética voluntad de vivir por terminar tal o cual obra.

—Ahora no puedo morir— decía— he de terminar esto o aquello. Luego sí.

Monte de Piedad de Alfonso XII y Caja de Ahorros de Santander

En la Sucursal (Hernán Cortés número 6) se hacen exclusivamente:  
Préstamos hipotecarios y cuentas de crédito con garantía de fincas: ídem de valores, sin limitación de cantidad.  
Con garantía personal hasta 5.000 pesetas.  
En la Central (Tanfín, número 1) se hacen préstamos de rotación y las operaciones de Rotativo Obrero Obligatorio.  
En la Caja de Ahorros, instalada en la Sucursal, se paga hasta 1.000 pesetas mayor interés que las demás Cajas locales.  
Los intereses son abonados semestralmente: en julio y enero.  
Horas de oficina: de nueve una, y por la tarde de tres a cinco.

Vicente Carrero Barnet  
Médico cirujano  
Partos y enfermedades de la mujer.  
BECEDO, 5, 2.º. TELEFONO 10-40

10 años arriba!

De quien es su envidiable cartera?  
De... Rodríguez Prieto, Puerta la Sierra, 5, Santander.  
ESPECIALISTA DE LOS ARTICULOS DE CUERO

Estáis Ciegos y no veis el camino de vuestra salvación probable. Pedid folleto explicativo a «VERKOS» Instituto Biológico Internacional Sección -C-3 SAN SEBASTIAN

**SUELAS + GUEROS SILLEROS**  
PIELES Y GENEROS PARA CALZADO

**G. RODRIGUEZ PRIETO**  
Puerta la Sierra, 5 - SANTANDER - Apartado, 61

NOVEDADES EN ACCESORIOS PARA ZAPATERIA  
Los mejores Betunes  
PIDANSE PRECIOS Y CONDICIONES DE VENTA

**LA VIRTUD**  
Calzados. Los mejores y más económicos  
Especialidad para caballero.  
SAN FRANCISCO, (esquina a Plaza Vieja)—SANTANDER

**Bar Bilbao (Antigua de SINDO)**  
Arcillero, 11 y 13.—Teléfono 354  
Especialidad en angulas y bacalao al Pir-Pil.  
Servicio a domicilio.

**ROYALTY**  
Gran Hotel-Café-Restaurant  
JULIAN GUTIERREZ  
THE ROOM  
Días de moda: domingos, miércoles y viernes.  
Menú de la casa

**«Cantábrico»**  
Hotel y Restaurant  
Hernán Cortés, 9—Santander  
Servicio especial para bodas, banquetes y lunch.

**TUBERCULOSOS**

Estáis Ciegos y no veis el camino de vuestra salvación probable. Pedid folleto explicativo a «VERKOS» Instituto Biológico Internacional Sección -C-3 SAN SEBASTIAN

**FUNDICION DE METALES ALVAREZ Y ECHEVARRIA**  
Se funden piezas de bronce hasta de 300 kilos. Bronce ingiero garantizado. Se hacen cartets de bronce y aluminio. Bronce especial para toda clase de rozamientos y pesos. Hélices y Campanas.  
San Fernando (Travesía de Ovejas) SANTANDER

# UN BUEN VINO RIOJA ROMERAL

**ACEITES PUROS DE OLIVA**  
CORRIENTES Y REFINADOS  
Especial Purificados - LA EXCLUSIVA - Sustituye a la manteca. Exportación a todos los países. PREMIADO en Exposiciones Internacionales.  
Pídase en todos los establecimientos. Por mayor fábrica "SANTA LUCIA", S. A. Santander (Marcas registradas)

## CONSERVAS ALBO SANTIÑA

**PARA ANUNCIAR**  
en la prensa de Madrid, tranvías, teatros y vallas, diríjanse a la AGENCIA CORONA, que lo hace barato y bien.  
Fuencarral, 77, entresuelo.-Madrid

### El incidente de ayer en el Teatro Pereda.

Cuando entramos ayer en el hall del Teatro Pereda, presenciábamos un vivo incidente ocurrido entre un catalán y un joven perteneciente a distinguida familia santanderina.  
Parece que la cuestión surgida entre los dos jóvenes y que en algunos momentos creímos iba a degenerar en riña, estaba motivada por una cuestión de índole puramente regional.  
El catalán sostenía que las lunas colocadas en el hall del Teatro, habían sido fabricadas en una factoría catalana, mientras el santanderino, por el contrario, afirmaba energicamente que eran producto de una industria santanderina.  
La gerencia del Teatro Pereda, con su intervención, dió lugar a que terminara el incidente, demostrando que las lunas proceden de la fábrica de Tejeiro, Carbaljal número dos.

**A 25 pesetas!!**  
Se reforman y vuelven trincheras y a 20 pesetas gabanes. Quedan nuevos.-Moret, 12, 2.

**"LA REGION"**  
DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE  
Información amplia de todo el mundo. - selecta colaboración. Reflejamos vuestra aspiraciones.

**Rufino García TAPICERO**  
Ruamenor, núm. 4, bajo (Entrada por el portal)

**- PAN -**  
A mi clientela y al público en general  
En la panadería de Becedon z Cisneros 2, y en la sucursal, Atarazanas, debajo del Puente, se han vuelto a poner a la venta los panecillos, galletas, vienas y richi, a 5 céntimos uno.  
Descuento especial para fondas, restaurantes, bares y tabernas.

**En todo negocio**  
la partida de los gastos más eficaces para aumentar las ventas es la publicidad.  
Para que la publicidad produzca es necesario situarla bien.  
Estará bien situada cuando se coloque donde sea leída por los que puedan ser futuros clientes.

LA REGION, único diario de la tarde en Santander, por su independencia cuenta en todos los sectores de la opinión con los lectores y suscriptores necesarios y suficientes para que sus anunciantes puedan ganar mucho dinero.

**Por ello.**  
el dinero invertido en publicidad colocado en LA REGION, tiene una eficacia considerable para aumentar las ventas.

**GORREAS DE TRANSMISION DE CUERO Y DE BALATA**  
UNA PRUEBA CONVENCE EN SEGUNDA MILLAR DE REFERENCIAS  
G. RODRIGUEZ PRIETO  
PUERTA LA SIERRA, S. SANTANDER  
El Especialista de los Artículos de Cuero

### Compañía Trasatlántica. SERVICIOS DIRECTOS

**Línea de Cuba-Méjico.**-Servicio mensual, saliendo de Bilbao el día 16, de Santander el día 19, de Gijón el 20, de Coruña el 21 para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.  
**Línea de Cuba, Venezuela-Colombia, Paicífico y Puerto Rico.**-Servicio mensual, saliendo de Barcelona el día 10, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Sabanailla, Colón, y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Molleado, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.  
**NOTA.**-Por razón de la Ley Volstead (Ley seca), se halla suspendida la escala de Puerto Rico, en los viajes de ida.  
**Línea a Filipinas y Puertos de China y Japón.**-Siete expediciones al año, saliendo los buques de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Por Said, Suez, Colombo, Singapore, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.  
**Línea de la Argentina.**-Servicio mensual, saliendo de Barcelona el día 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.-Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz otro que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña el día 1, de Villagarcía el día 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.  
**Línea de Cuba, Méjico y New-York.**-Servicio mensual, saliendo de Barcelona el día 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para Habana y Veracruz.  
**NOTA.**-Por razón de la Ley Volstead (Ley seca), ha sido suspendida la escala de New-York en viajes de ida, efectuándose el recorrido directo desde Cádiz a Habana.  
**Línea de Fernando Poo.**-Servicio mensual, saliendo de Barcelona el día 15, para Valencia, Alicante, Cádiz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.  
Este servicio tiene enlace en Cádiz con otro vapor de la Compañía que admite carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escala de esta línea.  
**Avisos importantes.**-Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.-Precios convencionales por camarotes especiales.-Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.-Todos los vapores tienen médico y Capelán.  
**Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.**-Rebajas en los fletes de exportación.-La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.  
**Servicios combinados.**-Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que le permiten admitir pasajeros y carga para:  
Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.-Zanzibar, Mozambique y Capetown.-Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina.-Australia y Nueva Zelandia.-Ilo Ilo, Cebu, Port Arthur y Vladivostok.-Nevv Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec, Montreal.-Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.-Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el estrecho de Magallanes.  
**Servicios comerciales.**-La Sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

**Compañía Trasatlántica Española. VAPORES CORREOS**  
**Línea a Cuba y Méjico.**  
El día 19 de ENERO a las tres de la tarde, saldrá de SANTANDER el vapor  
**ALFONSO XIII**  
Capitán, don AGUSTIN GIBERNAU  
admitiendo pasajeros e todas clases y carga con destino a HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO  
Este buque dispone de camarotes de cuatro literas y camarotes para emigrantes.  
Precio del pasaje en tercera ordinaria:  
Para Habana, pesetas 535, más 14,50 de impuestos, total 549,50; para Veracruz, pesetas 585, más 7,50 de impuestos, total 592,50; para Tampico, 585, más 7,50 de impuestos, total 592,50.

**LÍNEA A LA ARGENTINA**  
El día de 7 FEBRERO, saldrá de CADIZ el vapor  
**Infanta Isabel de Borbón**  
admitiendo pasajeros de todas clases con destino a RIO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES  
Precio del pasaje en tercera ordinaria para ambos destinos, inclusive impuestos, pesetas 557,75.

**Línea a Filipinas y puertos de China y Japón**  
El vapor  
**Isla de Panay**  
saldrá el día 21 de enero, de Coruña para Vigo, Lisboa (facultativa) y Cádiz, de donde saldrá el 25 del mismo para Cartagena, Valencia, Tarragona (facultativa) y Barcelona, y de este puerto el 3 para Port Said, Suez, Colombo, Singapore, Manila, Hong Kong, Kobe, Nagasaki (facultativa) y Shanghai, admitiendo pasaje y carga para dichos puertos y para otros puntos para los cuales haya establecidos servicios regulares desde los puertos descaala antes indicados.  
Para más informes y condiciones, diríjase a su consignatario  
**Sr. Hijo de Angel Pérez y Compañía** Paseo de Príncipe, núm. 3  
Teléfono número 63.-Dirección telegráfica y telefónica: GELPEREZ

**LAMPARA TITAN** Irrompible. La más luminosa y de menor consumo - FABRICANTE: R. DE EGUREN INGENIERO  
Correspondencia: BILBAO Apartado 122

Pier secos y agilidad.  
Resuelve usted el problema del calzado con el máximo de confort y economía usando  
**USTIKON**  
La media suela chic, inglesa, indelegable y de larga duración.  
Pida usted prospecto número 34 al CONSIGNATARIO G. RODRIGUEZ PRIETO SANTANDER The United Co.-London

**LA REGION**  
Viuda de Satoriano Satoriano  
ALMACEN DE CRISTALES Y LUNAS  
MARCOS Y MOLDURAS  
Amós de Escalante, núm. 2  
Teléfono 823.

LA CALIDAD Y EL CHIC DE LAS MEDIAS-SUELAS INGLESAS  
**USTIKON** (las que no se desajapan)  
APLASTAN TODA COMPETENCIA

**Hoy empieza la gran liquidación verdad preparada por Los Almacenes "LA BATALLA" ATARAZANAS, 4 y 6**  
con precios rebajados hasta más de cincuenta por ciento en el Balance de fin de año.  
Acuda usted a comprar antes de que se agoten los generos que casi regalamos.

**HAPAG HAMBURG-AMERIKA LINIE**  
Servicio Rápido de Vapores Correos ALEMANES, de Santander para Habana, Veracruz y Tampico.  
PROXIMAS SALIDAS DEL PUERTO DE SANTANDER  
13 de enero de 1926 vapor TOLEDO | 3 de abril de 1926 vapor TOLEDO  
24 de febrero de 1926 vapor HOLSATIA | 15 de abril de 1926 vapor HOLSATIA  
Precios de pasajes de tercera clase  
Para Habana, pesetas 525, más 4,50 de impuestos: Total 539,50 pesetas.  
Para Veracruz y Tampico, pesetas 575, más 7,75 de impuestos: Total 582,75 pms.  
Admiten carga y pasajeros de primera y segunda clase, segunda económica y tercera.  
Estos vapores están construídos con todos los adelantos modernos y son de sobra conocidos por el esmerado trato que en ellos reciben los pasajeros de todas las categorías. Llevan médicos, camareros y cocineros españoles.  
Para toda clase de informes diríjase a los consignatarios  
**Hoppe y Compañía.**

**MAQUINAS DE ESCRIBIR L. C. SMITH & BROS**  
Calculadoras MADAS Sumadoras  
Cajas de caudales LIPS Muebles de acero.  
**ARTES GRAFICAS Y PAPELERIA VIUDA DE F. FONS**  
Rivers, 9.-SANTANDER

**SERVICIOS PUBLICOS**  
Para Madrid.-Rápido (diario), a las 9:45; Correo, a las 16:27; mixto a las 8:01.  
Para Barcelona.-A las 15:48 y 19:51.  
Para Bilbao.-A las 8:15, 14:15 y 17:05.  
Para Marrón.-A las 17:40.  
Para Liérganes.-A las 8:45, 12:20, 15:10, 17:40 y 19:50.  
Para Ontaneda.-A las 7:38, 11:20, 14:30 y 18:55.  
Para Oviedo.-A las 7:45 y 13:30.  
Para Llanes.-A las 17:10.  
Para Cabezón de la Sal.-A las 11:50, 14:55 y 20:15.  
Los jueves y domingos de mercado saldrá un tren a las 7:20.  
**Llegadas a Santander**  
De Madrid.-Rápido, a las 20:16; correo, a las 8; mixto, a las 18:40.  
De Barcelona.-A las 9:35 y 20:36.  
De Bilbao.-A las 11:50, 18:23 y 20:35.  
De Marrón.-A las 9:21.  
De Liérganes.-A las 8:23, 12:28, 15:28, y 19:28.  
De Ontaneda.-8:55; 13; 18; 16:25 y 21:00.  
De Oviedo.-A las 16:26 y 20:53.  
De Llanes.-A las 11:24.  
De Cabezón de la Sal.-A las 9:23, 15:39 y 19:48.  
Los jueves y domingos y días de mercado llegará un tren de Torrevieja a las 12:53.  
**Servicio de automóviles.**  
Salida de Pesués para Polaciones, a las cuatro de la tarde, para llegar a Polaciones a las siete de la tarde.  
Salida de Polaciones a las seis de la mañana, para llegar a Pesués a las ocho de la mañana del mismo día.  
**Líneas de automóviles de Ontaneda a Burgos.**  
Salida de Ontaneda.-A las 10 de la mañana.  
Llegada a Burgos.-A las 16:30.  
Salida de Burgos.-A las 7:45 de la mañana.  
Llegada a Ontaneda.-A la 1:30.  
**Ramal de Ontaneda, Vega de Pas y San Pedro del Romeral.**  
Salida de San Pedro.-A las 5:3 de la mañana.  
Llegada a Ontaneda.-A las 6:50.  
Salida de Ontaneda.-A las 16:36.  
Llegada a San Pedro.-A las 18:15.  
**Servicio de canoas entre Swances y Requejada.**  
Salidas de la playa de Swances.-A las 7:30, 9:30 y 11:30 de la mañana. Por la tarde, a las 5 y a las 7.  
Salidas de Requejada.-A las 8:45 y 10:45 de la mañana. Y a las 8 y 8 de la tarde.  
Los jueves y días estivos habrá combinación con el tren a las 12, una salida de Requejada a las 12:15 y 4.

Anúnciese usted en LA REGION  
**Fonda EL PROGRESO JOSÉ MARIA DE PÓO**  
EUGENIO GUTIERREZ, 18  
Precios económicos.-Servicio esmerado, Próximo a las estaciones, y puntos de embarque.

Lea usted nuestros anuncios en la seguridad de que hallará alguno que le interese.  
**NUESTRAS PROPAGANDAS ANUNCIOS RECOMENDADOS**  
TARIFAS ECONOMICAS

**Impresos** comerciales de impecable calidad y buen gusto tipográfico, se confeccionan en los talleres de LA REGION. Precios económicos.  
**V. Urresti** Despachos: Puento, 20  
Talleres, Calzadas Altas, 11. Teléfonos 4-07 y 2-24. Apartado 97.  
**Silleras** de mimbre junco y médula y artículos de cestería a precios de fábrica en Puerta la Sie. **C. ESTERIA** rra, núm. 8.  
**Alquiler** económicos: un piano y una mansarda amueblados, Rasilias, Doctro Madrazo, número 2.  
**Seguros** Revista profesional comparando condiciones, tarifas, tablas liberación y recate Socié des vida, viene demostrando liberalidad y ventajas todas las Compañías sobre Equitativa (Fundación Rosillo).-De venta en Santander, kiosco de la Plaza del Príncipe.

**Huéspedes** fijos, se admiten desde cuatro pesetas en adelante. Trato esmerado. Higiénicas habitaciones. Razón esta Administración.  
**Chocolates "Cartago"**  
Vende café tueste natural, Hacienda primera a nueve pesetas kilo. Cacaoollito solo a 10 y maza de chocolate superior, **Industria Miel**, a 10-Marina, 2.  
**Sección de anuncios económicos.**  
De una a diez palabras 0,25 pesetas inserción. Cada palabra más 0,05 pesetas.  
**Relojería** Julián San Juan, San Francisco, 22.-Se venden y arreglan toda clase de relojes.  
**Urgente** mampara artística de cristales se vende. Informarán en esta Administración.  
**Huéspedes** fijos, se desean en la fonda "EL PROGRESO" Compañía, 18.-Tra o familiar inmejorable. Precios económicos.  
**Agentes** vendedores de ampliaciones fotográficas, trabajo inmejorable al Cromo, sepia y pastel os las hace baratasísimas "Aniceto", San Francisco, 23, 4.º, Fotografía.  
**Correos** Preparación para oficiales y señoras. Academia Martín Arranz, oficial primero del Cuerpo. Sánchez Silva, 11, Santander.  
**Lunas biseladas**  
Toda clase de lunas. Vidrieras artísticas. Grabados en cristal. Vidrios Ramón D. Tejeiro, Carbaljal, 2.  
**Papel** impreso, sobrante de este periódico, calidad extra, satinado, tamaño adaptable a cualquier envuelto, se vende en la Administración de este periódico, Puente, 20, al precio de 4,50 pesetas los 12 kil s.  
**Papeles pintados** para decoraciones y cristales. Inmenso surtido a precios económicos. Alameda Primera, 14 (Droguería). Teléfono 5-67.  
**Encuadernaciones** de libros, en todas las calidades que se deseen. Una de las talleres en Santander montados con todos los adelantos modernos de este ramo. Descuentos importantes a encargos de varios libros, especialmente a bibliotecas.  
**V. Urresti** Puento, 20. Calzadas Altas, 11. Teléfonos 4-07 y 2-24. Apartado 97.  
**Broncitas**  
Agustín Castelló, Aguilas, 10 (cerca de la Catedral).-Trabajos artísticos en bronce.  
**Huevería** Hermanos Merino Hu vos frescos de la Die. Leal tud, 2 (frente a la Pescadería), Santander.  
**Embutidos** los mejores y más baratos se expenden en casa de David Blanco, San Fernando, 34.

**IMPRESA Y ENCUADERNACION**  
**Víctor Urresti**  
Talleres: Calzadas Altas, 11. - SANTANDER - Despacho: Puente, 20

# Deshaciendo la alarma infundada que han creado los nuevos decretos fiscales. El Gobierno estima que la ocultación de la riqueza, en lo que se refiere a la propiedad urbana, carece de importancia.

La infanta doña Luisa aplaza por seis días su viaje a Marruecos.—En Ubeda se tributará un gran recibimiento al Rey.—En Madrid se va a proceder al establecimiento de nuevos hornos crematorios.—Ha salido aprobado un decreto por el que se crea la Comisaría de Sanidad.—Se ha producido un formidable incendio en una casa de Eibar desconociéndose el número de víctimas.—Información de Marruecos.

Han sido puestos en circulación los billetes de 1.000 pesetas.  
MADRID.—El Consejo general del Banco de España ha tomado el acuerdo de poner en circulación los billetes de la serie de 1.000 pesetas que llevan la fecha del 1.º de julio de 1925.

Se crea la Comisaría general de Sanidad.  
MADRID.—El Gobierno ha aprobado el decreto relacionado con la creación de la Comisaría de Sanidad.

Dicha disposición crea una Comisaría central y una provincial con sus filiales, cuya principal finalidad se contrae a procurar que la asistencia médica y farmacéutica de las clases necesitadas se haga con toda perfección y obligar a que las asociaciones cumplan lo que hayan ofrecido a médicos y farmacéuticos por los servicios que éstos deban prestar a los asociados.

En la próxima semana será aprobado el reglamento por el que se regirán las nuevas comisarías de acuerdo con la mencionada disposición.

La comisión encargada de formar el reglamento de aplicación de los decretos fiscales.  
MADRID.—Esta tarde se reunirá bajo la presidencia del señor Calvo Sotelo, la comisión encargada de la redacción del reglamento para la aplicación de los decretos tributarios del ministro de Hacienda.

En dicha comisión toman parte, además de los representantes designados por el Gobierno, los correspondientes a las corporaciones económicas y mercantiles.

El primer acuerdo que llevarán a cabo los comisionados a udidos, será adoptar la resolución de que se abra una encuesta pública que terminará a últimos del presente mes.

Se asegura que los encargados de redactar las bases del reglamento de aplicación de los decretos mencionados, han recibido instrucciones del ministro de Hacienda en el sentido de que podrán mejorar en cuanto estimen oportuno los proyectos, emitiendo en ellos cuantas reformas estimen que sean posibles, sin que la finalidad que encierran quede desvirtuada.

El señor Calvo Sotelo no hace cuestión de honor el mantenimiento íntegro de sus decretos, sino que por el contrario está dispuesto a reconocer y subsanar los errores que en ellos pudieran señalarse y a realizar las modificaciones que se estimen precisas, para que sin perder su eficacia resulten de más fácil adaptación al ser puestos en vigor.

Oficiosamente se indica que carecen de fundamento las alarmas que en los inquilinos han despertado los temores de que el aumento en las contribuciones traería aparejado el aumento en los alquileres que actualmente vienen pagando.

El Gobierno y el ministro de Hacienda estiman que las ocultaciones de la riqueza en cuanto se refiere a la propiedad urbana tiene escasa importancia por ser muy pequeña, sobre todo en los grandes centros de población, en donde el registro fiscal está bastante completo.

Pero aun cuando fuera así, siempre se dejaría un margen del diez por ciento de beneficio a los propietarios, para que los inquilinos no sufrieran en ningún caso las consecuencias de las nuevas tribuciones urbanas.

En cuanto al libro de ventas que se trata de establecer para los pequeños industriales, no

significará en nada para ellos un recargo en los tributos, ni un mayor gasto.

Cuando se publique el modelo del libro de «Ventas» que va a establecerse, podrán apreciar los interesados que no se precisa para llevarlo de ningún contable ni empleado especializado, sino que los mismos comerciantes podrán personalmente anotar en las casillas que en dicho libro irán abiertas las ventas que vayan realizando en sus establecimientos.

**PEDID SIEMPRE ANÍS CEBRA**

La infanta doña Luisa demora su viaje a Melilla.

MELILLA.—El comandante general de esta zona, señor Castro Girona, ha recibido noticias de la infanta doña Luisa, comunicándole que se ve precisada a aplazar por seis días su anunciado viaje a Marruecos.

Es esperado con entusiasmo el Rey en Ubeda.

UBEDA.—El anuncio del viaje del Rey a esta población ha despertado gran entusiasmo entre el vecindario, que está dispuesto a dispensar al monarca un cariñoso y entusiasta recibimiento.

El soberano llegará a esta población el día 12 del corriente mes y se hospedará en el palacio de la marquesa de La Rambla.

En un hundimiento perecen tres personas

CIUDAD REAL.—Comunicación Villarrubia de los Ojos, que en el hundimiento de una casa ocurrido en dicho pueblo y que alcanzó a las nueve personas que la habitaban, han resultado muertos el vecino Antonio Martínez y dos niños pequeños.

Las seis personas más que sufrieron las consecuencias del hundimiento han resultado con heridas de alguna gravedad.

**Lámparas "Philips" GARCIA (Optico)**  
SAN FRANCISCO, 15 Teléfono 5-21

Misteriosa muerte de una indiana.

MONFORTE.—Los vecinos del inmediato pueblo de Campo Compañía observaron que desde hace varios días no había salido de casa una mujer llamada Liboria Martínez, por lo que dete minaron realizar un registro en la casa, encontrando el cadáver de dicha mujer.

Liboria había venido hace un año aproximadamente de América, trayendo algún dinero y bastantes alhajas.

En el reconocimiento que se ha practicado del cadáver, no parece ofrecer señales de violencia alguna, lo que hace suponer que debió morir de muerte natural.

Lo que ha llamado la atención, es la circunstancia de que los vecinos al registrar la casa encontraron el cadáver de Liboria tapado únicamente con una sábana, no hallando en la habitación ninguna de las ropas y alhajas que solía usar la infanta.

Estos detalles han movido al juzgado a ordenar la práctica de algunas diligencias que acaso pongan en claro la causa de la muerte de Liboria y el lugar en donde se encuentran los objetos y ropas desaparecidas de la casa de la infeliz mujer, pues aun cuando no parece probable que la muerte correspondiera a un hecho crimi-

noso, lo que parece indudable es la existencia de un robo después de acaecida la muerte de Liboria.

**Nuevos hornos crematorios en Madrid.**

MADRID.—Por noticias recogidas en las dependencias del Ayuntamiento, se sabe que en breve se procederá al establecimiento de hornos crematorios en la zona sudoeste de Madrid.

Dichos hornos serán destinados a quemar las basuras recogidas en dicha parte de la villa y las obras de construcción, que serán emprendidas muy en breve y a las que se trata de dar la mayor celeridad, importan, en total, millón y medio de pesetas.

Con la supresión de las verederos que se vienen utilizando hasta ahora, serán enormemente grandes las ventajas que en orden a la salud pública ofrecerá al vecindario de dicha parte de la capital el funcionamiento de los nuevos hornos crematorios.

**LA AURORA CONFITERIA Y ULTRAMARINOS**  
Burgos, 8, esq.º a la 1.ª Alameda-Teléfono 312  
Bombonera selecta—Caramelería fina.

Se ahorca colgándose de una cuerda.

LA CORUÑA.—En el lugar de Cuelbo término municipal de Santa Comba, puso fin a su vida, de una manera trágica, el vecino del mencionado lugar José Vázquez Barbería, de 34 años de edad, de estado casado.

Para llevar a cabo tan fatal resolución se aprovechó de la ocasión en que se encontraba solo en su domicilio y sujetando una cuerda a una viga, se colgó de aquella, atándola por medio de un nudo corredizo al cuello.

Las causas que impulsaron al infeliz José Vázquez Barbería a privarse de la vida, se achacan a que venía padeciendo una enfermedad crónica, la que había adquirido en el Brasil, de donde regresara hace poco tiempo.

En Eibar se produce un formidable incendio.

BILBAO.—Comunicación de Eibar que alrededor de las 9 de la mañana se ha producido un formidable incendio en una casa de la calle de María Angela, que consta de cinco pisos y que es bastante estrecha, teniendo en la planta baja instalada una tienda en la que se venden armas y pólvora.

Esta explosión, produciendo estrépitos ruidos que produjo la alarma natural entre los vecinos de la casa, de los cuales han huido precipitadamente los que han podido.

Parece que el fuego se inició en la escalera del inmueble, no habiéndose determinado aún las causas que lo han producido.

Se encuentra herido de alguna importancia un súbdito alemán apellidado Brum, que en unión de otro señor apellidado Gárate era dueño de la tienda donde se ha producido la explosión.

Se supone que debe haber bastantes víctimas del siniestro, pero hasta ahora no se han podido determinar.

Es indudable que parte de los vecinos que se encontraban en la casa siniestrada no pudieron abandonarla cuando se dieron cuenta del fuego, porque éste había prendido en la escalera, alcanzando desde los primeros momentos terribles proporciones.

de adelantarse sobre las consecuencias definitivas del incendio.

**El periódico oficial**

MADRID.—«La Gaceta» de hoy publica, entre otras, las siguientes disposiciones:  
Real orden autorizando la importación temporal de artículos y maquinaria agrícola destinada a la exposición que se celebrará en Madrid en el próximo mes de mayo.

—Disponiendo que continúe en vigor durante el presente mes de enero, la aplicación del decreto sobre el empleo de alcohol vinícola en el encajonamiento de los vinos y en la fabricación de mistelas.

—Anunciando concurso público para la adquisición de material pedagógico con destino a la Escuela Nacional de Primera Enseñanza.

**El día en Palacio.**

MADRID.—Este mañana despacharon con el Rey los ministros de Fomento, Instrucción Pública y Trabajo.

Este último salió el primero del Regio Alcázar, manifestando a los periodistas que se disponía a asistir al homenaje que se tributaba en el Instituto Nacional de Previsión al general Marvá.

Añadió luego que había sometido a la sanción regia un decreto disponiendo la coacción obligatoria de los

agentes comerciales y otros jubilando a un profesor de la Escuela Industrial de Jaén.

Al salir el ministro de Instrucción Pública, facilitó a los periodistas la siguiente lista de decretos sometidos a la firma del monarca:

—Aprobando el presupuesto correspondiente para la construcción de un edificio destinado a escuelas graduadas para niños y niñas en Badajoz.

—Nombrando por ascenso reglamentario jefe de la sección facultativa a don Santiago Molera.

Dando normas para la asistencia a clases por los alumnos oficiales y otras disposiciones relacionadas con el particular.

El ministro de Fomento había obtenido la sanción regia para los siguientes decretos:  
—Reduciendo a cinco millones de pesetas la subvención concedida en agosto de 1924 para la realización de las obras del puerto de San Esteban de Pravia.

—Declarando de utilidad pública los trabajos forestales que se han realizado en las márgenes del río Aragón a los efectos de la expropiación forzosa de los terrenos que juzguen indispensables para llevar a cabo los nuevos experimentos.

—Nombrando ingeniero de primera del cuerpo Agrónomo a don Cayetano Tanet.

—Otros nombramientos de ingenieros de distintos cuerpos facultativos.

—Jubilando al presidente del Consejo de minería, don Nicanor Bocoroca.

—Autorizando al ministro del Ramo para la adquisición de dos grúas eléctricas con destino al puerto de Tarragona.

—Idem ídem para la contratación por concurso de las obras de explanación y fábrica del trozo primero de la sección de Vera a Vivero, correspondiente al proyectado ferrocarril estratégico de Ferrol a Gijón, y que la subasta pública de las mismas se fije en un tipo que no habrá de ser inferior a la cantidad de 4.899.993 36 pesetas.

Autorizando al ministro para que durante el transcurso del ejercicio 1925 26 adquiera el material y maquinaria necesaria para la perfecta conservación de las carreteras del Estado.

**Cumplimentando al Monarca.**

MADRID.—Esta mañana acudieron a Palacio para cumplimentar al Soberano, el general Saro, el ex ministro señor Argüelles, el general Cavalcanti al que acompañaba su señora y el divo onario señor Gorzález Uzqueto.

También recibió el Rey la visita de otras personalidades que acudieron al regio Alcázar con el propósito de cumplimentarle.

**Calvo Sotelo hace declaraciones**

MADRID.—El ministro de Hacienda recibió esta mañana a los periodistas, a los que manifestó que había firmado una real orden rebajando los derechos de importación de las patatas.

Otro aprobando la propuesta de los centros directivos sobre la provisión de las plazas de funcionarios en el ministerio de Hacienda.

Añadió el señor Calvo Sotelo que van a ser publicados varios modelos del libro de ventas, para que los industriales y comerciantes sepan a qué atenerse sobre el particular.

Terminó diciendo que aun no había sido designado el sitio ni la fecha en que desarrollaría su anunciada conferencia en relación con los decretos tributarios de que es autor y que tanto revuelo han producido al ser publicados.

**Se regula la asistencia de alumnos a clase.**

MADRID.—Hablando el ministro de Instrucción Pública con los periodistas y hablando

sobre el decreto de disciplina escolar que había firmado hoy el rey, dijo que dicha disposición derogaba la que el señor Burell publicó en el año 1911 y que ésta a su vez derogaba la pública a por el decreto del año 1906.

Agregó que entendía no eran suficientes aquellas disposiciones por ser poco pedagógicas para hacer que la asistencia a clase de los alumnos sea un hecho y evitar que las cátedras lleguen a verse vacías totalmente de estudiantes.

La nueva disposición regula las faltas colectivas de asistencia a clase y la admisión de oyentes a las cátedras, pues según manifestaciones del ministro, se da el caso de que muchos harapientos acuden a las aulas sólo con el propósito de buscar en ellas el calor de las estufas.

Merced a la nueva disposición la asistencia a las clases de los alumnos no oficiales y de oyentes habrá de llevar como requisito indispensable la previa autorización del catedrático.

Añadió que le había visitado una Comisión de prof. res de Institutos para darle cuenta de las conclusiones adoptadas en la asamblea nacional por ellos celebrada recientemente.

**Visitando al ministro de Estado.**

MADRID.—Han estado a visitar al ministro de Estado los generales Aizpurun y Saro y el consul general de España en Tanger.

También le visitó don Carlos Gata, profesor de la escuela de arquitectos, que en nombre de España asistirá a la reunión del Jurado que se celebrará para tratar de la construcción de la sala en donde habrá de celebrarse sus reuniones la Sociedad de las Naciones.

**El Consejo Supremo de Guerra y Marina examina expedientes**

MADRID.—En la reunión celebrada hoy por el Consejo Supremo de Guerra y Marina, han sido estudiados los expedientes de recompensas por méritos contraídos en campaña a favor de los generales de división don Felipe Navarro, Serrano Olive, Riquelme, Aldave, Souza y Berenguer y de los coroneles Carrillo, Cabanellas, Vera, Dolla, Fanjul, Gódez, Sánchez Ocaña, Prats, García Bolox y Góngora.

También examinará el expediente de concesión de inutilidad en campaña del general Bermúdez de Castro.

Después el Consejo tomó juramento del cargo al nuevo auditor general don José Fernández de Castro.

Mañana continuará dicho organismo el examen de los demás expedientes de concesión de recompensas sometidos a su sanción.

**Para que no se traslade una Academia.**

MADRID.—Esta tarde ha visitado al ministro de Marina una comisión de vecinos de San Fernando, al frente de la cual iba el alcalde de dicha ciudad, para solicitar del almirante Cornejo que no se proceda al traslado de la Academia de alumnos de los Cuerpos administrativos de la Armada, allí establecida.

Con el mismo objeto le visitó otra comisión de representantes de las corporaciones de San Fernando.

**Para entregar el Aguinaldo al Soldado.**

MADRID.—Esta tarde el presidente del Consejo se ha dirigido a Carabanchel con

objeto de hacer entrega del Aguinaldo del Soldado a los que se encuentran en el hospital de dicho lugar.

Con tal motivo se está organizando una fiesta por una sociedad de soldados heridos, a la cual han prometido su asistencia los reyes.

La juventud hispano-americana de Buenos Aires ha enviado 9.000 pesetas, importe de la suscripción abierta por ella con destino al aguinaldo del soldado español.

Dicha suma ha sido ya entregada a la reina doña Victoria.

A la mencionada fiesta que se celebrará en el hospital de Carabanchel, asistirán también el marqués de Estella.

**Marvá coronel honorario de ingenieros**

MADRID.—Hoy ha sido firmado el decreto nombrando coronel honorario del cuerpo de ingenieros militares al general Marvá con motivo de cumplir el 80 aniversario de su nacimiento.

**Boxeo.**

**Un triunfo de Uzcudun.**

Indudablemente estamos en un momento de pujanza del deporte español. Al triunfo de nuestros futbolistas en el extranjero, ha seguido el del campeón español de boxeo, Uzcudun, en Berlín, contra el campeón alemán.

Para los que no pudimos disfrutar de este maravilloso encuentro, se ha impresionado la película que hoy se exhibe en el Cinema Boniza, y a cuya exhibición acudirán todos los deportistas.

**Don Guillermo García-Alix.**

Anteayer y desde Reinos donde falleció, tuvo lugar el traslado al panteón de familia en Madrid, del cadáver del joven ingeniero de Minas don Guillermo García-Alix, director de las minas de la sociedad «Vidrieras Cantábricas y Carbonífera de Valdearroyo».

Todo el personal de las minas, el vecindario, representaciones de las diversas profesiones y centros culturales, de la Agrupación Cantábrica de ingenieros de Minas, de la Constructora Naval y de la Jefatura de Minas del Distrito, asistieron al acto.

En el ejercicio de su dura profesión, fué un ejemplo más de la potencia de adaptación que tiene para toda clase de trabajos la raza española, que llegó a ser un ingeniero completo a pesar del ambiente familiar en que vivió y de la educación primaria y secundaria que como base de toda carrera se daba a los jóvenes de su tiempo, apoyada sobre un armazón compuesto únicamente por el estudio de las lenguas muertas y de las humanidades, dirigida con completa unidad hacia un solo punto de vista y más impregnada de una porción de lugares comunes perniciosa para el progreso moderno de la Ingeniería activa, que de ideas verdaderamente amplias.

El señor García-Alix era hombre de rápido y exacto juicio, habituado a la reflexión y a la observación personal, enemigo de la pedantería libéresca basada sobre ideas vagas y confusas respecto a los conocimientos técnicos, dotado de gran facilidad para penetrarse de la parte clara y real de las cosas, trabajador infatigable, activo, y colaborador, no jefe, del personal y de los obreros.

Verdaderamente sensible es la prematura pérdida de comofiero de tan gran capacidad técnica en asuntos de minería y metalurgia de la provincia.

**El ministro de Fomento se reserva dar a conocer sus proyectos.**

MADRID.—El ministro de Fomento hablando esta mañana con los periodistas manifestó que había firmado una Real orden sobre la extinción de la plaga de la langosta.

Interrogado sobre los proyectos que tiene en estudio, manifestó que se reservaba el hablar de ellos, pues no era partidario de que fueran conocidos antes de ser comentados debidamente por la opinión.

**A PLAZOS, calzado de lujo**

**Por los centros oficiales.**

**Ayuntamiento.**

En nuestra diaria visita al señor alcalde nos manifestó hoy, que el señor Fresno de la Calzada le ha comunicado el deseo de la Junta de la Alianza Francesa de regalar 500 volúmenes de autores clásicos franceses con destino a la Biblioteca municipal y que en principio se ha señalado la fecha del lunes, 18 del corriente mes, para la recepción de los mencionados volúmenes.

**Gobierno civil.**

También nos recibieron hoy, en el Gobierno civil y para darnos, por cierto, una noticia de excepcional importancia.

El señor Oreja Elósegui nos manifestó que después de una laboriosa entrevista con la Junta vecinal y la empresa de «Las Vidrieras Españolas» ha conseguido resolver el conflicto planteado con motivo de la paralización de las obras de tan importante industria, paralización que tuvo lugar ayer, habiéndose reanudado hoy mismo los trabajos.

Felicitemos al señor Oreja Elósegui por su acierto para resolver un problema de tanta trascendencia.

**BOLSAS COTIZACION**

del Colegio de Corredores del Comercio de la plaza.

**FONDOS PUBLICOS**  
Deuda Interior, 4 por 100, 69 35, 70, 69, 68,50 y 69,40, pesetas 68,50.  
Deuda Amortizable, 5 por 100, 1917, 94,50 y 94, ptas. 27,500.  
Cédulas del Banco Hipotecario, 5 por 100, 98,40, ptas. 15,000.  
Tesoro, noviembre, 101,80, pesetas 55,000.  
Idem ídem, enero, 100,75, pesetas 30,000.

**OBLIGACIONES**  
Ferrocarril Villalba, 4 por 100, 72,75, pesetas 47,500.  
Ferrocarril Asturias, 1.ª, 3 por 100, 66,50, ptas. 3,000.  
Ferrocarril Santander a Bilbao, 1900, 72,65, ptas. 2,500.  
Compañía Transatlántica, 5 1/2 por 100, 95,10, ptas. 5,000.  
Electra de Viesgo, 6 por 100, 92,00, ptas. 3,000.

El Adjunto de turno,  
Alejandro F. Cárcaba.

**BILBAO COTIZACION DE HOY**

Interior, 4 por 100, 68,55.  
Idem ídem, C, 68,55.  
Idem ídem, A, 69,45.  
Exterior, 4 por 100, 83,20.  
Obligaciones del Tesoro 101 60.  
Ayuntamiento de Bilbao, 101,00.  
Banco de Bilbao, 1.585,00.  
Banco Hispano Americano, 145,00.  
Banco de Vizcaya, 1.000,00.  
Ferrocarril Norte, 418,00.  
Eléctrica Madrileña, 121,40.  
Hidroeléctrica Ibérica, 372,50.  
Marítima Nervión, 532.  
Altos Hornos, 125,00.  
Papelería, 96,50.  
Resinera, 155,00.

**TEATRO PEREDA** Hoy, viernes, 3 de enero de 1926.  
**Compañía ZUFFOLI**  
A LAS SEIS Y CUARTO  
A LAS DIEZ Y MEDIA  
**El Conde de Luxemburgo**  
FUNCIONES POPULARES